

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 059-2020-OSCE/PRE, se designó a la señora Wendy Melissa Cruz Kamiche, en el cargo de Subdirectora de la Subdirección de Identificación de Riesgos en Contrataciones Directas y Supuestos Excluidos de la Dirección de Gestión de Riesgos, bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 728;

Que, mediante Informe N° D000091-2022-OSCE-UREH, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración informa que la señora Wendy Melissa Cruz Kamiche hará uso de su descanso vacacional, del 18 al 27 de abril de 2022, otorgando viabilidad a la propuesta de la designación temporal de la señora Cynthia Elizabeth León Piñas, en el cargo de Subdirectora de la Subdirección de Identificación de Riesgos en Contrataciones Directas y Supuestos Excluidos de la Dirección de Gestión de Riesgos, durante dicho periodo, en adición a sus funciones de Especialista en Supervisión en Contratación Pública de la citada Subdirección;

Que, asimismo, el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF, establece que el Secretario General reemplazará interinamente al Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en caso de impedimento o ausencia;

Con las visaciones del Secretario General (s), de la Jefa de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 18 al 27 de abril de 2022, a la señora Cynthia Elizabeth León Piñas, en el cargo de Subdirectora de la Subdirección de Identificación de Riesgos en Contrataciones Directas y Supuestos Excluidos de la Dirección de Gestión de Riesgos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, en adición a sus funciones de Especialista en Supervisión en Contratación Pública de la citada Subdirección.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las
Contrataciones del Estado - OSCE

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la señora Cynthia Elizabeth León Piñas, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Secretaría General, a la Oficina de Administración, a la Dirección de Gestión de Riesgos, a la Subdirección de Identificación de Riesgos en Contrataciones Directas y Supuestos Excluidos, y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).

Regístrese y comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
DIEGO ALEJANDRO MONTES BARRANTES
Presidente Ejecutivo (i)